



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200134200	Despachos Comisorios	Banco Bancolombia S.A	Dfp Ingenieria Electrica	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200144300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Administracin E Inversiones Comerciales S.A	Suly Santacruz Avirama	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200144300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Administracin E Inversiones Comerciales S.A	Suly Santacruz Avirama	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200134000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alberto Ceballos Gomez	Duvan David Orozco Buevas, Joaquin Rene Machado Lopez, Aliet Junior Llanos Sevilla	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200134600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital S. A. S.	Beatriz Elena Valencia Perez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200134600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alpha Capital S. A. S.	Beatriz Elena Valencia Perez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200143500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Apiros Sas	Herminso Guzmán Peralta, Yinna Alexandra Pinilla Pineda	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200143500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Apiros Sas	Herminso Guzmán Peralta, Yinna Alexandra Pinilla Pineda	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200083000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Adriana Del Pilar Bayona Duran	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200098900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Claudia Patricia Alcantara Castiblanco	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200139900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Neiver Manuel Martinez Salcedo	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200139900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Av Villas	Neiver Manuel Martinez Salcedo	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200145500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Alexander Cruz Avila	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200145500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Alexander Cruz Avila	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200144900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Ana Carmela Silgado Torres	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200144900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Ana Carmela Silgado Torres	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200082300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Ana Maria Silva Londoño	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200144800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Luis Alberto Olivella De Andreis	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200145000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Luis Ernesto Acosta Gutierrez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200145000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Luis Ernesto Acosta Gutierrez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200136700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Marisol Arias Puente	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200136700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Marisol Arias Puente	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200140200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Rafael Blanco Pineda	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200140800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Erika Julieth Garzón Vega	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200140800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Erika Julieth Garzón Vega	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200067300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Santiago Diaz Sanchez	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200081000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Ana Lucia Ramirez Mosquera	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200105800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Faller Rangel Cadena	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200105700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Giovanna Yirley Sanchez Ramirez	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200134300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Gloria Stella Mogollon	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200135200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Luis Roberto Beltran Montaña, Gladis Lijeya Ramirez Amaya	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200044300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Occidente	Andrea Roza Aguilera	11/12/2020	Auto Requiere
11001418903820200088700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabela	Maria Elizabeth Reyes Zuribia	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200077800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Juan Sebastian Torres Oliver	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200143800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Magaly Leiva Rodríguez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200143800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S.A.	Magaly Leiva Rodríguez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200034900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Gabriel Antonio Rosero Cabrera	11/12/2020	Auto Requiere

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200075900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bombas Y Servicios Del Casanare	Cpcol Consulting Sas	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200051400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Epifanio Moreno Rojas	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200143400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Faber Guillermo Cedeño Ramirez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200143400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar Colsubsidio	Faber Guillermo Cedeño Ramirez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200010800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Capital Y Soluciones S.A.S.	Juan Villadiego Dominguez	11/12/2020	Auto Pone En Conocimiento - Remanentes
11001418903820200057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Carvajal Salazar	Gladys Arteaga Mosquera	11/12/2020	Auto Concede - Desistimiento

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200134400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Miguel Ángel Palma Fernandez, Milena Maria Sarmiento Perez	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200137800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañia Suramericana De Seguros	Gilmer Heyner Contreras Castañeda, Yesid Mauricio Portela García	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200137800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañia Suramericana De Seguros	Gilmer Heyner Contreras Castañeda, Yesid Mauricio Portela García	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200140100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañia De Financiamiento Tuya Sa	Eduardo Contraras Cardona	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200140100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañia De Financiamiento Tuya Sa	Eduardo Contraras Cardona	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200031300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañia De Financiamiento Tuya Sa	Jorge Alexander Pabon Pardo	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200133700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Ligia Del Carmen Gutierrez Hernandez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200133700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Ligia Del Carmen Gutierrez Hernandez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200068300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía Internacional De Alimentos Agropecuarios Cialta Sas	Home Delivery Sas, Jorge Luis Vallejo Sanchez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200079000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar	Carlos Andres Caceres Caro, Deyanira Niño Gomez	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200018200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parques De Bogotá Manzano Ph	Lady Maxiel Banguero Velandia	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200141300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Y Comercial Mazuren 1 Ph	Carlos Eduardo Jaimes Jaimes, Javier Roberto Jaimes Jaimes	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200141300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Y Comercial Mazuren 1 Ph	Carlos Eduardo Jaimes Jaimes, Javier Roberto Jaimes Jaimes	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Construyequipos S.A.S.	Facciamo Sas, Liana Mayerlynsgg Romero Mendez	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200035700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coomultrasan Financiera	Raúl Felipe Beleño Acosta	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200134800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crediflores	Edilma Salazar Guerrero	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200134800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Credito Crediflores	Edilma Salazar Guerrero	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200140000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Alvaro Alberto Sierra Luengas	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200140000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Del Sistema Nacional De Justicia Juriscoop	Alvaro Alberto Sierra Luengas	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200137000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Gladys Magnolia Millan Mora, Gladys Orfilia Mora De Millan, Daniel Ernesto Guevara Moreno	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200137000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Gladys Magnolia Millan Mora, Gladys Orfilia Mora De Millan, Daniel Ernesto Guevara Moreno	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200103300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Lida Yulye Real Triana	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200141100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Marisol Moreno Caicedo	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200141100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Marisol Moreno Caicedo	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200134900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Elideb Mariño Sanchez	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200141200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Francisco Gongora Cuenu	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200081700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Juanita Alejandra Toro Pastor	11/12/2020	Auto Decide - Sustitución Del Poder
11001418903820200133600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Industrial Y Mercadeo Integral De Colombia Para Activos Pensionados Y Retirados De La Fuerza Pública Y Del Estado Coinducol E.C.	Jesus David Monroy Barragan	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200142900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Luz Aida Ardila Mahecha	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200142900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Luz Aida Ardila Mahecha	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200134100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Argemiro Barreto Bejarano	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200134100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Argemiro Barreto Bejarano	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200138000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Esterlina Landaeta Rodriguez	11/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200141400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Johanna Velandia Castañeda	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200141400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Johanna Velandia Castañeda	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200141600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios Sas	Miguel Antonio Sanchez Rodriguez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200141600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios Sas	Miguel Antonio Sanchez Rodriguez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200077300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Equisant S.A.S.	Construal Ingeniería S.A.S.	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200142400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esilda Rosa Obispo Obispo	Heriberto Hernandez Marin	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200142400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Esilda Rosa Obispo Obispo	Heriberto Hernandez Marin	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200144100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Finanzauto S.A.	Luis Carlos Bonil Gomez	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200134700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados De Ernst Y Young Fedeyco	Solans Katerine Prieto Ortiz	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200142100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Beatriz Castro Sierra, Oscar Hernan Gacha Sierra	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200142200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Blanca Nubia Vargas Martinez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200137700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Carlos Alberto Galeano Florez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200144700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Esteban Florez Pedrozo, Belladith Mendoza Leon	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200138700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Jair Alexander Poveda Millan	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200138700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Jair Alexander Poveda Millan	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200144600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Jorge Enrique Vargas Rincon, Diana Patricia Villamizar Romero	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200142300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Marisol Rojas	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200137600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Misael Triana Rodriguez, Doris Lucia Mahecha Fandiño	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200141900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional De Ahorro	Patricia Zabala Estupiñan	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200072200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Diana Milsella Pineda Pineda	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200142600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Frankestein Barrantes Rodriguez	Cesar Augusto Saavedra Martinez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200142600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Frankestein Barrantes Rodriguez	Cesar Augusto Saavedra Martinez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200145400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fruquim Rc S.A.S.	Jk 2019 Entretenimiento S.A.S.	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200140600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Giros Y Finanzas Compania De Financiamiento	Manuel Alejandro Sanchez Rincon	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200135100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gloria Elizabeth Rodriguez Sanchez	Jose Henry Medina Galeano	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200135100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gloria Elizabeth Rodriguez Sanchez	Jose Henry Medina Galeano	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200143600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Mayra Kelly Julio Ibarra	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200143600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Jurídico Peláez Co S.A.S.	Mayra Kelly Julio Ibarra	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200135000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hugo Leon Figueroa	Maria Paulina Santos De Romero	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200141000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ig Colombia S.A.	Shock Systems Fence S.A.S.	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200139700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ingeniarte Soluciones S.A.S	Roa Cotes Asociados S.A.S. Abogados Consultores	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200139700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ingeniarte Soluciones S.A.S	Roa Cotes Asociados S.A.S. Abogados Consultores	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200064400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria La Soledad Ltda	Lilia Ines Cuadrado Lopez, Sigifredo Cuadrado Lopez	11/12/2020	Auto Ordena - Comisión
11001418903820200055300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Tu Casa.Com Sas	Luz Elena Rivera Anacona, Luis Alejandro Lopez Mendoza, Dago Gonzalez Peña	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200137200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversora Sa Pichincha	Carolina Robles Ventura	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200137200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inversora Sa Pichincha	Carolina Robles Ventura	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200136600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Isabel Salguero Ceballos	Jorge Enrique Celis Perez	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200064700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Yulieth Andrea Fajardo Ruiz	11/12/2020	Auto Niega
11001418903820200140300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	José Aristobulo Garcia Garcia	Javier Vargas Herrera	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200145100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan De La Cruz Paez Parra	Gloria Inés Escobar Ballen	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200138600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Corredor Cia S.A.S	Fundación Humanista Erasmo De Rotterdam	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200138600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Julio Corredor Cia S.A.S	Fundación Humanista Erasmo De Rotterdam	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200048400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lisandro De Jesus Terry Rodriguez	Jeremy Paola Galindo Espinosa	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200133900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Magda Yaneth Bobadilla Gonzales	Nelson Muñoz Prada	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200133900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Magda Yaneth Bobadilla Gonzales	Nelson Muñoz Prada	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200137100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maritza Gomez Agudelo	Rk Investments Sas	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200137100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maritza Gomez Agudelo	Rk Investments Sas	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200142000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico S.A.	Service Bar S.A.S.	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200047900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Moscoso Leyton Finca Raiz S.A.S.	Jorge Mauricio Rojas , Yuli Paola Diaz Pinzon	11/12/2020	Auto Decreta - Caucción
11001418903820200140900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Enrique Mendoza Gamez	Alba Mary Quiroga Calle, Nedys Garcia Muñoz	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200140900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pablo Enrique Mendoza Gamez	Alba Mary Quiroga Calle, Nedys Garcia Muñoz	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200016800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pharmabiz Sas	Inversiones Confratelli Sas, Posidia Esther Manjarres Morales	11/12/2020	Auto Ordena - Aprehesión
11001418903820200109200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Gabriel Ernesto Villabon Nieto	11/12/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200142700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Elkin Jair Rodriguez Algarra, Julian Steven Rodriguez Rodriguez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200142700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Elkin Jair Rodriguez Algarra, Julian Steven Rodriguez Rodriguez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200142800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Heriberto Santos Poveda, Edilbran Orjuela Sanchez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200142800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Heriberto Santos Poveda, Edilbran Orjuela Sanchez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200143100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Lana Jennifer Culma Anderson, Ivan Alfredo Felipe Ramos Olaya, Luz Piedad Rios Chaves	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200143100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Lana Jennifer Culma Anderson, Ivan Alfredo Felipe Ramos Olaya, Luz Piedad Rios Chaves	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200137400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Repuestos Y Partes Para Automotores Acc S.A.S.	Mudanzas Chico S.A.S.	11/12/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200140400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Obando Rodriguez	José Ulbein García	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200140400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Obando Rodriguez	José Ulbein García	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200141500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ronald Fernando Morales Sierra	Fabian Camilo Parra Moreno	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200141500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ronald Fernando Morales Sierra	Fabian Camilo Parra Moreno	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200139800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosalba Rojas Melo	Carlos Espinosa , Margelis Ramirez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200139800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosalba Rojas Melo	Carlos Espinosa , Margelis Ramirez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200141800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosalba Rojas Melo	Nancy Patricia Perez Camargo	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200141800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rosalba Rojas Melo	Nancy Patricia Perez Camargo	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200138200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Clara Ines Bermudez Rios	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200138200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Generales Suramericana S.A.	Clara Ines Bermudez Rios	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200142500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	Enrique Olaya Rivera Moreno	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200142500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	Enrique Olaya Rivera Moreno	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S	Sergio Yimar Prieto Hernandez	11/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820200143300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Colombiana De Antestesiologia Y Reanimacion Scare	Marcela Del Rocio Velasquez Sanchez	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200145200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad Consorcio Consultor En Credito S.A.	Polimacro S.A.S.	11/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200133800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sociedad De Inversiones Y Proyectos S.A.S Sociproyectos S.A.S	Gina Paola Caycedo Pacheco	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200145300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sonia Rodriguez Torres	Iverth Fabian Bonilla Quintero	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200137900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Nestor Oswaldo Sanchez Contreras	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200137900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sufinanciamiento	Nestor Oswaldo Sanchez Contreras	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200144000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Taxsur S.A.	Opera Transporte Y Logistica Integral S.A.S. En Reorganización	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200144000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Taxsur S.A.	Opera Transporte Y Logistica Integral S.A.S. En Reorganización	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200143900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Titularizadora Colombiana Sa	Nancy Esther Martinez De Bastos	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200144400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilson Pulido Pachon	Ana Stella Puentes De Zarate, Angela Maria Zarate Puentes	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200144400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilson Pulido Pachon	Ana Stella Puentes De Zarate, Angela Maria Zarate Puentes	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200144500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yamile Sua Mendivelso	Luis Gabriel Castro Olaya, Edwin Andres Sanchez Perea, Daniel Cristofer Orjuela Sanchez	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200144500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yamile Sua Mendivelso	Luis Gabriel Castro Olaya, Edwin Andres Sanchez Perea, Daniel Cristofer Orjuela Sanchez	11/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200143000	Monitorios	Carlos Fradique Mendez	Liana Victoria Escolar De Ayala, Lina Maria Ayala Escolar, Fundación Beatriz Santo Domingo	11/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200143700	Monitorios	Erika Juliette Gamboa Rodríguez	Jorge Alirio Pedroza Mariño	11/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200141700	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Fernando Duque Cadena Y Otro	Leidy Viviana Mejia Tuta, Clara Ines Tuta Perez	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200099900	Verbales De Minima Cuantia	Claudia Andrea Marquez Rodriguez Y Otro	Jose Alberto Leguizamon Pineda, Nestor Jimenez Orjuela	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200135300	Verbales De Minima Cuantia	Diana Patricia Vásquez Fierro Y Otros	María Carmenza Cortes Sánchez	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200084900	Verbales De Minima Cuantia	Eliseo Orduz Naranjo	Juan David Andres Sierra Cano, Angelica Ortiz Chaparro	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200140700	Verbales De Minima Cuantia	Empresa De Energía De Bogota Sa Esp Grupo Energia Bogota Sa Esp Geb Sa Esp	Germán Octavio González Lozano	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200097300	Verbales De Minima Cuantia	Eugenio Suarez Sandoval Y Cia Ltda	German Dario Cifuentes Trujillo, Martha Cecilia Cifuentes Trujillo, Jhon Jaime Cifuentes Trujillo	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200091100	Verbales De Minima Cuantia	Grupo Inmobiliario Kapital Sas	Nataly Perez Aguirre	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado
11001418903820200111400	Verbales De Minima Cuantia	Luis Enrique Galvis Jimenez	Maria Rosabel Valencia De Ismael	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200144200	Verbales De Minima Cuantia	María Isabel Rocha Nieto	Antonio Valera Garzón, Maria Mercedes Garzón	11/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200017500	Verbales De Minima Cuantia	Nelson Julian Benavides	Ricardo Arturo Toro Araque	11/12/2020	Auto Decreta - Reforma De La Demanda
11001418903820200134500	Verbales De Minima Cuantia	Nicolay Ernesto Coral Garzón	Juan Carlos Enrique Parra Nieto	11/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200083700	Verbales De Minima Cuantia	Omar Vargas Cubides	Milton Erazo Perdomo	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200083700	Verbales De Minima Cuantia	Omar Vargas Cubides	Milton Erazo Perdomo	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200083700	Verbales De Minima Cuantia	Omar Vargas Cubides	Milton Erazo Perdomo	11/12/2020	Auto Requiere
11001418903820200040800	Verbales De Minima Cuantia	Plataforma Inmobiliaria Ltda	Diana Yineth Gonzalez Martinez	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200028500	Verbales De Minima Cuantia	Polidoro Fernández Monroy Y Otro	Maria Clara Sanchez Rojas	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200043200	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Claudia Daniela Torres Avila	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200042100	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Yaneth Patricia Franco Ortega	11/12/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
11001418903820200109600	Verbales De Minima Cuantia	Rafael Ortiz Cabrera	Andres Augusto Sierra Silva, Clara Yolanda Silva De Sierra	11/12/2020	Auto Decide - Tener Por Notificado

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 80 De Lunes, 14 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200109600	Verbales De Minima Cuantia	Rafael Ortiz Cabrera	Andres Augusto Sierra Silva, Clara Yolanda Silva De Sierra	11/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 184

En la fecha lunes, 14 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

b389b299-4e28-457d-b968-54838fb3ca3c